

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 1 de 4

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL IMDERA

**DEL 13 DE JULIO AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014**

Dando cumplimiento al artículo 9 de la ley 1474 de 2011, la Oficina Asesora de Control Interno, presenta a continuación el Estado del Sistema de Control Interno, implementado en el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia - IMDERA.

Por medio del decreto 943 de mayo de 2014, se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno. A la fecha, el Instituto en cabeza de sus directivas se encuentra en proceso de dicha actualización, por tal motivo este informe es presentado bajo el modelo MECI anterior, con la finalidad de no generar traumatismos y lograr así una información más clara y objetiva.

### SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

#### AVANCES

- Durante este periodo fue socializado ante todo el personal tanto de planta como de contrato, el Código de Ética de la entidad, herramienta fundamental para la prevención de conductas corruptas.
- El Plan decenal del Deporte 2012-2022 ya se encuentra aprobado por el ente Departamental - Indeportes Quindío, siendo esta la guía de trabajo para este instituto.
- Se realizan periódicamente las reuniones del Comité Directivo y de Comité Coordinador de Control Interno, en las cuales se busca obtener una retroalimentación por parte de las diferentes divisiones y oficinas asesoras de la entidad igualmente se realiza trabajo mancomunado para la actualización del Modelo Estándar de Control Interno. Dichas reuniones se encuentran evidenciadas por actas de reunión.

 <p><b>IMDERA</b> Armenia - Quindío</p>	<p><b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b></p> <p>Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia</p>	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 2 de 4

- Se cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual a la fecha se encuentra en proceso de actualización, lo que permitirá definir claramente las actividades que se realizan para la ejecución de los procesos.
- La entidad se encuentra en proceso de actualización general del MECI, lo que ayudara al mejoramiento de procesos y procedimientos que faciliten la realización de las actividades tanto misionales como de funcionamiento del Instituto.

### DIFICULTADES

- Aunque la entidad ya cuenta con un Mapa de Riesgos diseñado, este se encuentra en proceso de actualización y posterior socialización ante el personal de la entidad.
- El Plan de Incentivos de la entidad no se encuentra actualizado o acorde a las necesidades del Instituto.

### ACCIONES DE MEJORA

- Realizar socialización del Mapa de riesgos de la entidad a la totalidad del personal que labora y/o presta sus servicios al Instituto..
- Definir políticas claras de administración de riesgos, con la finalidad de evitar, reducir, dispersar o transferir dichos riesgos.
- Actualizar el Plan de Incentivos a las necesidades de la entidad.

### SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

#### AVANCES

- El Plan de Comunicaciones ya fue diseñado pero aun se encuentra pendiente de aprobación para su posterior socialización y aplicación en la entidad.
- Las tablas de retención documental se encuentran actualizadas, sin embargo no han sido aprobadas ni socializadas.
- Debido a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, la entidad se encuentra en proceso de actualización y diseño de los procesos y procedimientos.

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 3 de 4

## DIFICULTADES

- Aun falta implementar el Plan de Comunicación.
- Las tablas de Retención Documental de la Entidad, aunque ya fueron actualizada, no han sido aprobadas para su aplicación.
- Gran cantidad de procedimientos pendientes por ser diseñados e implementados.

## ACCIONES DE MEJORA

- Socializar e implementar el Plan de Comunicación e Información de la Entidad, a todos los funcionarios.
- Implementar las tablas de retención documental ya actualizadas.
- Finalizar el diseño e implementación del Manual de procedimientos de la entidad.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

## AVANCES

- Se han realizado 2 auditorías internas las cuales ya fueron culminadas y de las cuales se han suscrito sus correspondientes Planes de Mejoramiento. Igualmente se encuentran en ejecución las auditorias a los procesos de Promoción del Deporte y Gestión financiera y administrativa.
- Se suscribió Plan de Mejoramiento Institucional con la Contraloría General, el cual cuenta con 5 acciones de mejoramiento a ser cumplidas con fecha máxima el 31 de diciembre de la presente vigencia.
- La Oficina Asesora de Control Interno, se encuentra haciendo el acompañamiento necesario para la actualización del Modelo Estandar de Control Interno, el cual deberá esta implementado en su totalidad a mas tardar el día 20 de Diciembre de 2014.

## DIFICULTADES

- La entidad aun no cuenta con procedimientos de autoevaluación definidos.

## ACCIONES DE MEJORA

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  <b>Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia</b>	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-11-2013
		Versión: 4
		Página 4 de 4

- Establecer procedimientos de autoevaluación necesarios para todos los procesos de la entidad, con los cuales se puedan detectar desviaciones o inconsistencias dentro de los mismos.

### CONCLUSION

El Sistema de Control Interno de la entidad funciona adecuadamente, sin embargo aun se presentan algunas debilidades en cuanto al manejo de las comunicaciones, el sistema de gestión documental y la administración de riesgos, puntos recurrentes durante esta vigencia.

Estas debilidades deberán ser subsanadas durante el proceso de actualización del MECI, el cual ya se encuentra en proceso de implementación.

### RECOMENDACIONES DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Tomando como base la herramienta de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, la entidad debe actualizar todas aquellas actividades, procedimientos y procesos que permitan que la entidad funcione con fluidez, acorde a la normatividad vigente y dentro de los parámetros establecidos por las políticas internas que se adopten.

Todo esto permitirá que el nivel de riesgo disminuya y al ejercer mejores controles y autocontroles, la entidad mejorara notablemente es su funcionamiento interno, lo que se verá reflejado en la satisfacción de la comunidad.

**PATRICIA GUEVARA ANGEL**  
**Asesora Control Interno**

*Proyecto, y reviso: Patricia G.*